



Revista de Ciencias Sociales (Ve)
ISSN: 1315-9518
cclemenz@luz.ve
Universidad del Zulia
Venezuela

Cazzato Dávila, Salvador; Calderas, Zoraida; Stewart, Katherine
El género como herramienta del análisis historiográfico: El papel de la mujer en el proceso
constituyente de 1947
Revista de Ciencias Sociales (Ve), vol. XV, núm. 2, abril-junio, 2009, pp. 344-352
Universidad del Zulia
Maracaibo, Venezuela

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28011675013>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

El género como herramienta del análisis historiográfico: El papel de la mujer en el proceso constituyente de 1947

Cazzato Dávila, Salvador*
Calderas, Zoraida**
Stewart, Katherine***

Resumen

En el presente artículo pretendemos establecer cómo el género es una herramienta teórica-metodológica de análisis historiográfico en cuanto a la participación política y social de la mujer venezolana en la época contemporánea. La interacción mujer-hombre implica un constante proceso de construcción socio/genérica, donde los logros históricos femeninos (como el voto de la mujer en 1947) no encuentran eco en una “Venezuela construida por los hombres” según las protagonistas de 1940-1950. Sanoja expresa “nos miran siempre como algo doméstico”, desde la perspectiva patriarcal, esta oración resta importancia a la trayectoria insigne de la mujer dentro de los anales políticos nacionales, y desvirtúa la ruptura epistemológica que significa el hecho de reconocer los verdaderos rasgos identitarios forjados por nosotras (os) durante ese momento histórico.

Palabras clave: Metodología de género, análisis historiográfico, perspectiva patriarcal.

Gender as a Tool for Historiographic Analysis: The Role of Women in the Constitutional Process of 1947

Abstract

This article intends to set forth how gender is a theoretical-methodological tool for historiographic analysis in terms of the political and social participation of Venezuelan woman during the contemporary period. Female-male interaction implies a constant process of social and gender-related construction, where feminine historical achievements (such as the vote for women in 1947) do not find an echo in a “Venezuela built by men,”

* Magíster en Investigación Histórica de Venezuela. Profesor de la Universidad Cecilio Acosta (UNICA), Universidad del Zulia (LUZ) y UPEL de Maracay. Investigador acreditado PPI – ONCTI.
Tel. 0412 6882727. E-mail: salvadordazzato@gmail.com.

** Licenciado en Trabajo Social. Magíster en Desarrollo Social. Coordinadora de la Áreas de REDU del IDENA. Acreditada al PPI - ONCTI.

*** Arquitecta. Magíster en Gestión Turística en Venezuela. Investigadora Libre e Integrante de las Redes de Investigación de la UNIRIS y REDIS, Acreditada PPI - ONCTI.

Recibido: 08-05-30 • Aceptado: 08-11-19

according to the female protagonists of 1940-1950. Sanoja states that “they always look at us as something domestic,” from the patriarchal perspective; this sentence takes importance away from the notable trajectory of women in national political annals, and detracts from the significance of the epistemological break that occurs by recognizing the true identity traits forged by women during that historic moment.

Key words: Gender methodology, historiographic analysis, patriarchal perspective.

Introducción

Mucho se ha dicho y polemizado en cuanto a la problemática del género y los derechos femeninos en nuestro país, pero poco se ha reflexionado y escrito en torno al verdadero debate epistemológico-sexual en relación con la participación real de la mujer en el proceso político republicano; en tanto que la polémica teórica-perspectiva del papel de la mujer en la sociedad occidental ha sido reducida a un tema más del machismo o el patriarcalismo predominante.

Con ello quiero recalcar que la obtención del derecho al sufragio en la constitución de 1947 por parte de la mujer, ha sido sin lugar a dudas, uno de los mayores logros de participación política femenina en la historia de Venezuela. ¿Y quienes le han prestado la suficiente atención en relación al quehacer historiográfico reciente?

Hasta entonces, quizá su participación en este campo se tornó más hacia el desencuentro con figuras heroicas aisladas (Ana María Campos...) y ciertas individualidades difusas en la historiografía, ya que “lo femenino era extraño” (Morant, 1995: 32) ante una perspectiva de sobrados rasgos y especificidades androcéntricas, cuyos orígenes societales aún faltan por desglosar. De modo que “allí no estaban las mujeres, casi ninguna...había dejado su huella en los libros de historia. Las mujeres no tenían ni siquiera el relato de esa marginación de sus orígenes” (Morant, 1995: 32).

Debido a que “...la mujer es un ser ahistorical” (María Ramos, 1995:95), puesto que

nuestra historia occidental, construida por los hombres, **desvirtúa los logros historiográficos femeninos**, ya que es menester apuntar que las escasas actuaciones de las mujeres en el colectivo sociocultural han sido percibidas y ‘contadas’ sobre la piedra angular de la visión masculina, donde la realidad social de la mujer tiene como contexto interpretativo, una base causal fundada en *lo sexual* (Kelly citada por Joan Scott, 1990:34).

1. Antecedentes de la mujer en el contexto histórico venezolano

Si bien hubo presencia femenina durante la etapa indígena, antes de la llegada del hispano, es a partir de nuestro período colonial que pueden encontrarse figuras que resaltan los valores de las mujeres en el curso de la historia. Verbigracia, sólo por citar algunas de ellas, Joaquina Sánchez, esposa de España, fue puesta presa por ayudarlo en el movimiento pre-independentista (Álvarez de Lovera, 1994:50). Dominga Ortiz y Barbarita Nieves (esposas de Páez), destacan también Luisa Oriach y Concepción Acevedo quienes eran columnistas en el periódico El Ávila; Virginia Gil fundó la Sociedad Alegría dedicada a las Artes y Camila Andrade publica el periódico Cristus (Ramón, 1985:46-47). Luego, tenemos a Lucila de Pérez y a Lucila Palacios, quienes defendieron los derechos de la mujer con ahínco, fue miembro de la Junta Patriótica de 1946, y diputada a la ANC por el Estado Bolívar, escritora, comunicadora, etc. (Ramón, 1985: 46-47).

Francisca Soublette, Dra. En Ciencias Políticas, Jueza de Menores, fundó la Asociación Venezolana de Mujeres en 1936. También sobresalieron, Margarita Boulton, Concejal por el Distrito Federal y Secretaria Femenina del Partido Democrático Nacional, así como fundadora del Centro Venezolano de Caracas y Avance Cívico Femenino (Álvarez de L., 1994: 53). Isabel Lourdes, redactora, columnista, co-fundadora de la Agrupación Cultural Femenina y la Casa Hogar María Bolívar (Álvarez de L., 1994:53). Ana Pérez, periodista, locutora, poetisa, trabajo en los diarios La Esfera y Últimas Noticias. Alida Beogoña, periodista, publicista, Premio de periodismo en 1994.

Merece una especial atención, Ana Luisa Lloverá, quien realizó actividades políticas, fue periodista en Últimas Noticias y Ahorra, integrante del PDN, de la Agrupación Cultural Femenina, de la Asociación Venezolana de Mujeres y Diputada de la ANC. Luchadora por la igualdad de la mujer, fue apresada por la Seguridad Nacional y salió a exiliarse en Cuba. Llegó a ser Jefa de Información durante la junta Revolucionaria de Gobierno, de 1959 a 1964. También fue Jefa de Relaciones Públicas del ministerio de Fomento (Petzolt y Bevilacqua, 1979: 47-48).

En este orden relativamente sincrónico, precisamos a Ana Gouverneur, Secretaria Femenina de AD y miembro de la Unión de Mujeres Americanas, realizó la 1era Convención Nacional de la Mujer en 1947, siendo parte de la Comisión que logró modificaciones en los artículos del Código Civil, aumentando las causales de divorcio de dos a siete.

Mercedes Fermín dictó charlas comunitarias, participó en protestas, educadora, Secretaria Femenina de la ORVE, ayudó a conseguir el voto municipal, después pasó al MEP y fue Senadora por Sucre. “Fuimos ele-

gidas catorce mujeres al Congreso Nacional en 1947” (Idem).

Raquel Reyes, Secretaria Femenina del PCV, trabajó en Fábricas, colaboró en la Unión Nacional de Mujeres y Muchachas, las cuales fueron disueltas por el Gobierno lopezista, hasta hoy día continúa luchando por las reformas en pro de la mujer.

Es digno destacar también a Cecilia Olavarriá, Aurelena de Ferrer (esposa de Leonardo Ruiz Pineda que fue apresada y exilada), Clarisa Sanoja (activista, perseguida política, fue torturada por la Seguridad Nacional, así como Carmen Coello y María Daza. La Sra. Eumelia Hernández fue partícipe del PCV, de la Agrupación Cultural Femenina, formó comités, además fue sindicalista y Secretaria del mismo Partido Comunista señalado.

Olga Luzardo perteneció al PCV, hizo periodismo, fue apresada, torturada y exilada. De igual modo destacó Argelia Laya, quien fue maestra y adeca, después pasó al organismo Tribuna Popular, cuya ideología era comunista-socialista. Regina Gómez y Esperanza Vera participaron activamente en la Juventud Comunista, ya que “...No todas las mujeres fueron correos...todas las tareas eran arriesgadas...” (Gómez citada por Petzolt, 1979: 271).

Cabe mencionar, como lo hacen Petzolt y Bevilacqua a Carmen Veitia, Yolanda Villaparedes y Lilia Henríquez, cuyas actuaciones eran clandestinas y de resistencia contra Pérez Jiménez. También era Elia Borges (maestra, abogada, secretaria femenina de AD, activista y detenida por la SN). Adicea Castillo, profesora de la UCV, sindicalista, laboró en la clandestinidad, “...fui correo y enlace” (Gómez citada por Petzolt, 1979: 349). Por último cabe recordar a figuras como Isabel Landáez (normalista, abogada y jueza) e Isabel Carmona.

2. El género como herramienta del análisis histórico

Estas protagonistas de la historia y sus desempeños en los procesos sociopolíticos, nos indican el uso inevitable de la variable categoría de análisis denominada Género. María Ramos (1995:88) la ha definido "...como una construcción cultural que rige las relaciones sociales entre los sexos y los códigos normativos y valores -filosóficos, políticos y religiosos-, a partir de los cuales se establecen los criterios que permiten hablar de lo masculino y lo femenino, y unas relaciones de poder asimétricas..."

Puesto que el conocimiento histórico está supeditado a un constante proceso de reinterpretación y re/contextualización, los historiadores están en la capacidad de concebir la realidad social en *términos de género* (Scott, 1990:40), ya que la imposición de lo masculino descansa sobre la base de elementos *latentes y evidentes apropiados en un lenguaje discursivo único* que reprime la presencia, rasgos y logros femeninos a lo largo de la historia venezolana.

Dado que "...a través del lenguaje se construye la identidad genérica" (Scout, 1990:38), la agresión simbólico-subliminal que nos muestra a la mujer como simple objeto sexual a través de los medios de comunicación, es un acto vívido y cotidiano en nuestra sociedad, siendo ésta, uno de los tantos *elementos latentes* que se presenta con frecuencia en la historiografía contemporánea. Así mismo, la violencia física en contra de la mujer, constituye en tanto otro de los *elementos evidentes* que a diario se perciben en los organismos encargados de recibir las quejas o demandas de esta índole.

En virtud de los elementos anteriormente expuestos, sin mencionar otros, se construye una identidad genérica y discursiva fundada en la oposición del "hombre y la mu-

jer", cuya explicación significativa muestra su génesis en el discurso dominante de la masculinidad, lo cual implica que el sujeto esté sumergido en un proceso constante de construcción (Scout, 1990).

Por lo que la realidad masculina como patrón de comportamiento impuesto tanto a hombres como a mujeres conlleva expresiones y elementos que persiguen obstaculizar y distorsionar la *particularidad* del hecho histórico que le ha correspondido representar al ser femenino en los años '40, y por consiguiente en nuestra sociedad global (Mago de Ch. y Brunilde Liendo, 1998:12-13).

Ahora bien, desmontar este entrampado de relaciones patriarciales (realidad masculina) obedece a un contexto específico, toda vez que el uso frecuente de ciertas nociones, representaciones conceptuales y prácticas busca solapar o minimizar la verdadera participación política de la mujer en la vida social venezolana. Pues en el contexto de 1945-47 hubo movimientos y asociaciones de mujeres que se organizaron con la clara finalidad de *insertarse e influir en aquel ámbito de tensión política; aun sabiendo a ciencia cierta las amenazas y riesgos que se corrían entonces* *tal como lo reseña Eumelia Hernández en Una Vida, Una Lucha.

De manera que la injerencia femenina no se hizo esperar para esos momentos de regular apertura política, por cuanto en lugar de encontrarse unificada la estructura de poder como se pensaba convencionalmente, ésta ya mostraba las primeras fisuras en lo que respecta a la atribución monolítica de un poder político que era detentado por actores masculinos hasta 1946-47.

En virtud de que el poder en sí, es una atribución patriarcal, no es menos cierto que "Los cambios en la organización de las relaciones sociales corresponden siempre a

cambios en la representación del poder..." (Scout, 1990: 44). Difícilmente se podría negar la presencia activa de la mujer en este proceso como sujeto-objeto histórico en sí, vista con las herramientas teórico-metodológicas actuales proporcionadas mediante el desarrollo alcanzado por la historia de las mujeres según esta autora.

Asimismo, era permanente asociar lo femenino con el *carácter atributivo* de sus papeles sociales focalmente domésticos, consagrando una vez más, la justificación histórica de ese *momento masculino* determinado por el ámbito político recalcitrante de 1945-47. De ser así, suponemos que quienes impulsaron 'algunas' de las reformas jurídico-formales contempladas en la Constitución de 1947, fueron hombres "ilustres, modernos e ilustrados" inmersos en un contexto patriarcal, a pesar de su formación integral (de libertad e igualdad) proveniente de la llamada Generación del 28. Un movimiento compuesto básicamente por estudiantes en contra del régimen dictatorial del general Juan Vicente Gómez, cuya duración fue de veintisiete años hasta su muerte en 1935.

Muchas veces es desconcertante percibir en los comunicados cómo se hablaba en nombre de las mujeres en ciertas sesiones de la Junta Revolucionaria de 1945-46, sin llegar a notarse una presencia evidente de éstas, más bien fue un tanto simbólica; con una tendencia a ser un tangible desencuentro por resolverse entre ambos sexos, y cuyas *relaciones multívocas* de los dos, no han sido *deconstruidas desde su sentido genérico esencial* a pesar del tiempo transcurrido.

Lo cierto es que la práctica política empezaba a sufrir una escisión sin precedentes en la historia, ahora acompañada de un nuevo espacio societal que se perfilaba y difuminaba por el mundo de lo público. "El sufragismo supuso algo más que la consecución del voto: significó la lucha por la igualdad, la educación

y el trabajo, así como la posibilidad de participar en la esfera pública dominada hasta ese momento por las categorías sexuales..." (Ramos, 1995: 92).

La lucha por la igualdad de la mujer no sólo manifiesta un ámbito político de cambio permanente frente a una situación que era pensada como inmutable, sino que además, **despierta intereses** femeninos de acuerdo a la **necesidad de emprender espacios distintos** al doméstico-reproductivo, donde lo privado se devela en diversas formas, para dar lugar a la publicidad de un incipiente imaginario con cierto cariz colectivo, que se gestó y nació desde la misma subordinación intrínseca del androcentrismo venezolano.

Finalmente, y por un lado, inferimos que esa necesidad de abrirse espacios contrajo compromisos, reuniones, actividades y movimientos que reflejan formas iniciales de reproducción femenina en el ámbito político, solo que ahora la participación activa de la mujer en la praxis política *desencadenaba un halo protagonista desconocido* hasta entonces por la mayoría de nosotras (os); y por otro, "...Me parece entonces que el lugar de la mujer en la vida social humana no es producto...sino del significado que adquieren sus actividades a través de la interacción social concreta" (Michelle Rosaldo citada por Scout (1990: 44).

Es decir, debemos percibirla e interpretarla como un sujeto histórico y no como un simple objeto de estudio, puesto que por motivos conceptuales y epistemológicos del papel de la mujer en el ritmo histórico ha sido sujeto a la acción de la *exclusión*, que lejos de comprender la esencia histórica que la misma ha protagonizado con creces, nos limita la importancia de la interacción social concreta llevada a cabo por las protagonistas de ese periodo, por lo que no resulta fácil hacerse una idea nutrita de los planteamientos esbozados aquí.

Pero no por ello se erige unívocamente la premisa binaria de **Nosotros frente a Ellos** (Montero, 1994: 47) como única forma de legitimación, por el contrario “...el género debe redefinirse...en conjunción con una nueva visión de igualdad política social...” (Scout, 1990: 56) que re-cree y precise sus verdaderos valores genéricos en su justa medida.

3. Análisis discursivo de algunas consideraciones para ese momento

Dentro del contexto político-social venezolano previo a 1947, merecen destacarse algunas opiniones e improntas que señalaré con gran interés, debido a los contenidos significantes que en las mismas residen, ya que el lenguaje es una atribución identitaria basada en la interacción concreta del acto comunicativo.

Ahora bien, el lenguaje como atribución identitaria refleja el contexto del poder patriarcal hecho palabra, por cuanto éste revela la *etapas de desigualdad que van desde lo económico hasta lo social* (Fernández Hassan, 1999: D3), al acto comunicativo en sí reproduce un imaginario verbal que **subvalora y deslegitima** el carácter histórico centrado en las actividades políticas que exitosamente llevaron a cabo muchas de ellas.

Es preciso enfatizar que según Mercedes Fermín “El derecho al voto fue una de nuestras mayores conquistas” (citada por Petzoltd 1979: 72). Por cuanto se trata de rescatar y resaltar los logros sociopolíticos obtenidos por las mujeres de reciente data en Venezuela si se quiere.

No obstante, la participación de ellas en este proceso general fue evidente por medio de agrupaciones y organizaciones como las ya mencionadas. Puede decirse que, a partir del derecho libre del sufragio universal,

“...la mujer comenzó a tomar parte en todos los actos de la vida civil” (Petzoltd, 1979: 74) (negrillas nuestras). Aunque ello no fue del todo cierto, ya que en ocasiones la desigualdad ejercida por los hombres conllevó a que “la mujer fue la gran olvidada” en palabras de Raquel Reyes (Petzoltd, 1979: 90).

Es posible objetar desde esta óptica, que hubo rasgos patriarcales que negaron y aun niegan la valoración de las actividades realizadas por estos grupos poco estudiados por los historiadores actuales. De manera que desdibujar la importancia de sus labores, responde a una contextualización patriarcal, bajo la cual “...los derechos e las mujeres quedaron asimilados a los derechos sociales, nunca a derechos propios en razón del Género” (Ciriza, 1999: D5).

En vista de que “...los patrones machistas no se resuelven de un día para otro” (Reyes citada por Petzoltd, 1979: 92), algunas mujeres optaron por dar a conocer los actos y pensamientos de mediados del siglo XX.

Igualmente, desdibujar a la mujer de nuestra historia obedece a un engranaje de ideas y prácticas fundadas en la perspectiva patriarcal, de allí que “...nos miran siempre como algo doméstico” (Sanoja citada por Petzoltd, 1979: 133). Esta protagonista indica acerca de los sectores femeninos de los partidos “...siempre me he opuesto a esas organizaciones dentro de los partidos” (Petzoltd, 1979). Sanoja se interroga ¿por qué crear una secretaría femenina dentro de un partido caracterizado por ser pluralista? (Petzoltd, 1979).

Luego, Lutecia Adam infiere a modo de interrogación ¿será que esto se debe a que Venezuela es un país hecho por los hombres? (citada por Petzoltd, 1979: 176), motivo por el cual estas activistas a través de su lenguaje manifiestan contenidos reflexivos frente a un imaginario político construido sobre las condiciones de desventaja que le fueron atribui-

das desde el mismo instante de las discusiones dadas en la Junta Revolucionaria. Adam termina diciendo “la mujer está siempre en desventaja”; aún cuando algunas reconozcan estas limitaciones y perspectivas erróneas, el hecho no implica que se resigne irremediablemente frente a esta realidad masculina.

Conviene recordar, en palabras de Lilia Henríquez “...nosotras las mujeres nos jugamos la vida igual que los hombres” (citada por Petzoldt, 1979: 310). Pero, las relaciones de exclusión derivadas de la desigualdad, **forman parte intrínseca de la práctica política masculina** implantada aquí (Britto, 1999: A7) (negrillas nuestras).

De ahí que resulta indispensable anteponer una conciencia de género frente a expresiones del lenguaje en la medida que éstas connotan intrínsecamente una filosofía del patriarcado que funge como una efectiva herramienta de socialización y publicidad que contextualiza las formas de pensamiento contemporáneo, bien sea mujer o hombre.

Dicha herramienta filosófica masculina subyace bajo formas lingüísticas que hallan lugares comunes de encuentro en toda América Latina, y que sólo es posible deconstruir mediante precisiones conceptuales abstractas desde una conciencia de género capaz de desmontar las aristas que consigo lleva la perspectiva patriarcal.

Este fenómeno se inscribe en una doble perspectiva de sistema de géneros según Scott, éste pervive como un elemento de distinción que perfila contraposición entre ambos, al emplearse esta contraposición de ideas (*sistema*), se posibilita comprender epistemológica mente el concepto de Hegemonía como un efecto sin sujeto, *pero construido y recreado* por el ser-hombre en función del poder que ha detentado todos estos años.

A fin de constatar tan solo el esbozo de esa hegemonía patriarcal, citaremos algunas ideas brevemente: “...detrás de cada hombre hay una gran mujer” (Adam: 445). El sentido figurativo de esta idea semánticamente valida el orden vigente del ser masculino, porque aun cuando el hombre se apoya en una mujer, sólo por el hecho de ser hombre; éste *no cede* su lugar privilegiado simbólicamente en la estructura significante de su hegemonía occidental. Esta expresión tan publicitada tan sólo opera cuando su utilización alude a su acompañante desde un plano secundario, pero siempre y cuando se le nombra (a ella) para denotar la presencia masculina como acto y logro *per se*.

Una de las mentes mas lúcidas y abiertas para la década de los años '50 asevera con pulcritud y condescendencia: “Que haremos con todas estas valientes mujeres el día que lleguemos al poder, las pondremos en letras gradotas...para que todo el mundo conozca su actuación” (Leonardo Ruiz Pineda citado por Petzoldt, 1979: 437). Puesto que el poder no es una atribución femenina plausible, todavía envuelto en su carácter patriarcal este actor político, sintetiza uno de los tanto modos de exclusión desde su perspectiva hegémónica masculina: la atribución del poder político es una modalidad que se construye a partir de su identidad genérica, era lógico pensar que la condición inherente de hacer actividad política entrañaba, la parcial exclusión femenina de ese importante proceso histórico: los primeros pasos democráticos de la República, negándole el significado protagónico que cada una de estas mujeres ejerció durante este período.

4. Conclusiones

Re/pensar a la mujer en términos de género significa sopesar los rasgos conceptuales y prácticas que perviven y subyacen en la vida

cotidiana que cada una de nosotras (os) deviene con el transcurso histórico en Venezuela.

Conviene afirmar que la mujer no es un *ser ahistórico* para comenzar, desmentir este axioma unívoco nos permite entender el papel del ser femenino en la contemporaneidad, pues implica necesariamente incluir la presencia multívoca del ser humano que se expresa tanto como hombre como mujer.

Mediante este artículo, las mujeres venezolanas reivindican los logros que en aquel entonces fueron opacados, concientemente o no, por los actores y sus formas de pensamiento ligadas al patriarcado, cuyo arraigo en nuestra sociedad ha mediatisado y domesticado los modos de participación femeninos.

De manera que figuras de la talla de Ana Luisa Llovera entre otras, llegaron a organizarse de un modo coherente, alcanzando una cohesión social primordial nunca vista y percibida hasta entonces, pues ocuparon cargos, jerarquías y funciones que no merecen el desdén y el olvido del cual han sido objeto estos últimos cincuenta años.

El poder en sí, excluye a los otros, y el sexo constituye uno de los mecanismos manifiestos más palpables en cuanto al desarrollo político y los momentos públicos tangibles durante los años estudiados acá (aproximadamente 1942-1948). La perspectiva sexual reproduce criterios unívocos que en lugar de aclarar acontecimientos del pasado, por el contrario desvirtúan una comprensión historiográfica cónsona con la realidad histórica y democrática acaecida en el proceso de la República.

Lo cierto es que el poder social y político de esa época, fue compartido desde su devenir por significados tanto masculinos como femeninos que conforman una identidad genérica propia, pero que desplazada por las atribuciones conceptuales y prácticas conce-

didas a la perspectiva patriarcal *re-construida* a partir de los cambios históricos efectuados en esa época.

Bibliografía citada

- Acervo y Archivo Histórico del Estado Zulia,
Fondo Documental Sección No Clasificada. Año 1947, Gobernación del Estado Zulia.
- Álvarez de Lovera, María (1994). **La Mujer en la Colonia. Situación Social y Jurídica.** Fondo Tropykos, FACES-UCV. Caracas.
- Britto García, Luis (1999). **Todos Somos Excluidos en el diario EL NACIONAL**, 09 de Enero, p. A7. Caracas Venezuela.
- Ciriza, Alejandra (1999). **Mujeres, Género y Feminismo** en *Signos de Rotación* del Diario La Verdad, 22 de agosto de 1999, p. D5. Maracaibo, Venezuela.
- Fernández, Valeria (1999). **Mujeres, Ciencia y Tecnología, los límites de las nuevas prácticas** en *Signos de Rotación* del Diario La Verdad, 22 de agosto, D5.
- Mago de Ch., Lila. y Brunilde Carmen. (1998). “El Género en la Investigación Histórica” en la **Revista Frónesis** Vol. 5 Nº 3 diciembre de 1998. Instituto de Filosofía del Derecho JM Delgado O. y Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de LUZ. Maracaibo. Venezuela.
- Millet, Kate (1975). **Política Sexual**, Editorial Aguilar. México.
- Montero, Maritza (1994). **Altercentrismo y Construcción de identidades negativas** en *Teoría y Política de la Construcción de Identidades*, UNESCO y Nueva Sociedad. Caracas.
- Morant, Isabel (1995). **El sexo en la historia en Las Relaciones de Género.** Marcial Pons. Madrid, España.

El género como herramienta del análisis historiográfico
Cazzato Dávila, Salvador, Calderas, Zoraida y Stewart, Katherine _____

- Petzold, Fania; Bevilacqua, Jacinta (1979). **No-sotras También nos Jugamos la Vida,** editorial Ateneo, Caracas, Venezuela.
- Ramón, Yolanda (1985). **La Mujer en la Vida Nacional y en la Prensa**, Caracas, Venezuela.
- Ramos, María Dolores (1995). **Historia Social: un espacio de encuentro entre género** y clase en **Las Relaciones de Género**, Marcial Pons. Madrid.
- Scott, Joan (1990). **El Género como categoría útil para el Análisis Histórico en Amelang, J. Y Nash, M. Historia y Género.** Edit. Alfons el Magnánim. Valencia Madrid.